**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**Municipio purificación**

**Dr. RICARDO GUARNIZO MORALES**

**2012 - 2015**

**SECTOR SALUD**

**RESCATE DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA NHC.**

Desde la administración municipal y el nuevo hospital la candelaria gestionaremos los recursos a nivel departamental y nacional para convertir a la institución prestadora de servicios de salud en la empresa que garantice la salud a los purificences y habitantes del sur y oriente del Tolima.

La institución requiere de: la ampliación y modernización del área de urgencias, construcción y ampliación del área quirúrgica, construcción del área materno-infantil, dotación general de la institución, además la infraestructura física de la institución requiere un mantenimiento general que garantice la seguridad de los usuarios y empleados del hospital.

En lo relacionado con la planta de personal, la institución requiere vincular a profesionales con experiencia, especialistas, y personal paramédico que garantice cumplir con su objeto social como institución prestadora de servicio de nivel II.

Igualmente la institución no cuenta con el servicio de ambulancia que le permita prestar un servicio oportuno y de buena calidad a la población de su área de influencia.

Por las razones expuestas anteriormente es mi compromiso gestionar y aportar los recursos que estén a nuestro alcance para sacar al nuevo hospital la candelaria de la crisis en que está actualmente y convertirlo en una institución líder en la prestación del servicio de Salud.

**ASEGURAMIENTO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN POBRE**

• alcanzar la cobertura del 100% de la población al régimen subsidiado ya que en la actualidad existe un déficit de 5%.

• Garantizar un seguimiento a las EPSS del municipio que operen en el municipio para que los servicios de salud sean adecuados a las necesidades de los habitantes.

**LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN LA ZONA RURAL**

Puestos de Salud rurales dotándolos del personal médico y paramédico para lograr una mayor cobertura

• Unidad Móvil medica y odontológica

• Nutrición y seguridad alimentaria. dando prioridad a la población infantil, Madres Gestantes y Lactantes.

**AMBULANCIA MEDICALIZADA**

• Gestionar la adquisición y apoyo de la ambulancia medicalizada para la prestación del servicio en la comunidad Purificence.

**LA SALUD MENTAL DE LOS PURIFICENSES**

Independiente de los sub-proyectos que se desarrollan por salud pública, es de tener muy en cuenta la salud mental de los purificenses, con apoyo de instituciones especializadas desarrollaremos estrategias que permitan mejorar la salud mental de los purificences.

**TRATO DIGNO, ACOMPAÑAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE DERECHOS A ENFERMOS DE VIH-SIDA**

Los enfermos de vih-sida, recibirán todo el apoyo que requieran a través del equipo interdisciplinario, consultoría especial y seguimiento al estado de ánimo y la enfermedad. El proyecto: “**Todos Somos Vulnerable**”, pretende llegar a un acercamiento con los enfermos y en aquellas personas que esconde su enfermedad, por temor a ser excluidas, de esta manera lograremos impedir que surjan nuevos casos.

**SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE**

**LOS ADULTOS MAYORES**

• Adultos institucionalizados. Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción de una sede moderna y dotada de los elementos necesarios, igualmente se implementaran programas de aprovechamiento del tiempo libre (como manualidades, artesanías, actividades lúdicas y terapia ocupacional.

• Los adultos mayores que no tienen la oportunidad de ser vinculados al centro geriátrico, para ellos fomentaremos los comedores comunitarios donde recibirán la alimentación y actividades de aprovechamiento del tiempo libre.

• Suplementos nutricionales: el adulto mayor recibirá un suplemento nutricional una vez al mes que ayudará a la nutrición de los adultos mayores que no tienen un respaldo económico de donde devengar un sustento.

• Atención en salud oral: se implementará un programa encaminados a brindar al adulto mayor tratamientos de rehabilitación y suministro de prótesis dental cuando sea necesaria.

**LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

• Protección a la niñez que se hallan en condiciones de desnutrición, abandono, en la calle, a través de convenios con el instituto colombiano de bienestar familiar y la secretaria de educación y salud.

• Atreves de la comisaría de familia se implementaran programas encaminados a mantener el núcleo familiar brindando asesoría psicológica capacitación para la convivencia familiar.

• Adolecentes este segmento de la población municipal se encuentra expuesta a factores como alcoholismo, abuso sexual, abandono, tabaquismo, consumo de alucinógenos, por lo que se hace necesario implementar políticas a través de las instituciones educativas, secretaria de salud, comisaría de familia para sacar esta población de la problemática actual y llevarlos a una rehabilitación de una vida sana libre de vicios, y útiles para la sociedad.

Educación sexual. A través de programas de educación, capacitación fijaremos una política social encaminada a evitar los embarazos no deseados, los embarazos en niñas y en adolescentes.

**POBLACIÓN CON CAPACIDADES ESPECIALES**

**DISCAPACITADOS**

Se organizará un cuerpo interdisciplinario de profesionales que presten los servicios de rehabilitación, tales como: terapia física, terapia del lenguaje, terapia ocupacional, igualmente se brindará alimentación, material didáctico y lúdico, capacitación, aprovechamiento del tiempo libre.

También se vinculará a la familia para que reciban capacitación en el manejo y cuidado de los niños especiales para que tengan una mejor calidad de vida. Vincularemos entidades como el instituto de bienestar familiar, cruz roja, con el fin de lograr una mayor cobertura.

• Para la población sorda: Se dotará de audífonos a Adultos, adolescentes y niños escolarizados que puedan lograr escuchar para ayudar a su rehabilitación; Estos a su vez obtendrán apoyo en el desarrollo con un modelo lingüístico para la toma de las clases y que permita mejores avances, en la rehabilitación.

• Los adultos con necesidades de bastones, caminadores, sillas de ruedas, monturas y gafas, para los del sisbem nivel I y II.

**MADRES O PADRES CABEZA DE FAMILIA**

Se pretende dar a la madre ó padre cabeza de familia las herramientas para consolidar su labor como madre y padre; de ahí que habrá oportunidades de estudio sub-sidiado (becas), apoyo a las organizaciones o micro-empresas organizadas de mujeres, con convenio en talleres para costura, en la elaboración de uniformes (colegios, empresas de trabajo).

• Guardería Nocturna, se apoyará la labor de trabajo nocturno a aquellas mujeres que tienen horarios extendidos y para evitar dejar los niños en diferentes manos y menos aconsejables, se abrirá un guardería nocturna con el acompañamiento del ICBF.

• Se mantendrá convenio con el SENA, para lograr traer los cursos que se requieran en la formación necesaria, y así garantizar la mano calificada que demanda el Municipio y la compañía (Petrobras).

• En la asignación de vivienda de interés social y mejoramiento de estas, tendrán primera opción las madres o padres cabezas de familia y/o con hijos en situación de discapacidad.

• Para las asociaciones rurales de mujeres, también serán beneficiadas, de ser necesario nos descentralizaremos, para brindar el apoyo que requieran.

**DESPLAZADOS:**

• Se atenderá este sector de acuerdo a lo establecido por la ley y coordinado por Acción Social.

**SECTOR EDUCATIVO**

Propongo desarrollar las siguientes acciones en caminadas a lograr restablecer derechos, dinamizar el mejor ambiente escolar y lograr obtener los mejores educadores en las áreas que convergen en la formación social de sujetos de acción y con gran capacidad de respetar y aceptar normas de convivencia.

Nuestro proyecto bandera será mejorar la calidad de la Educación.

• Analfabetismo: desarrollar convenios con instituciones públicas ó privadas para erradicar el analfabetismo a todos los adultos y jóvenes mayores de 25 años.

• Garantizar el año de transición y preescolar.

• La básica: con esta estrategia buscamos que todos los niños y niñas lleguen y logren culminar la primaria y la básica (transporte, desayuno, y almuerzo), aseguraremos la continuidad al bachillerato de tal manera que obtengamos índices de cobertura y cumplimiento en la calidad de la educación.

• Técnicos y Tecnólogos: el SENA se ubicara en nuestro municipio para desarrollar tecnologías, con mayor demanda en nuestro medio; esto permitirá que un porcentaje considerable de bachilleres sean formados Técnicos y Tecnólogos, de esta manera obtendremos mano de obra calificada.

• Apoyo a educación Superior: fortalecer el Instituto de Innovación Regional del Sur y Oriente del Tolima INNOVAR como apoyo a la globalización de la educación superior.

• Mejorar la calidad de la educación preescolar, primaria básica y media implementando los recursos necesarios.

• Capacitar en forma continua y oportuna a los maestros.

• Dotar a los establecimientos educativos con materiales e instrumentos didácticos y con herramientas para la comunicación.

• Incentivar a los mejores estudiantes con los mejores promedios de pruebas a saber ICFES

• Mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos.

• Fortalecer la educación Inclusiva.

• Mantener y promocionar el reconocimiento a la labor de los maestros y las maestras.

• Dotación Continua: En los primeros (6) meses de gobierno se hará una evaluación de los equipos, material didáctico, elementos, muebles y enseres, para determinar que necesitan las escuelas y las instituciones; esto nos permitirá llevar una dotación sin equivocaciones, con equidad y control en el gasto de los recursos.

• Remodelación y Mantenimiento: aquí también aplicaremos la estrategia “Cada Escuela recibe lo que Necesita”, con esto buscamos que la inversión a las plantas físicas este bien direccionada y no se hagan obras sin planificar; escucharemos la comunidad estudiantil, la asociación de padres de familia, el consejo directivo y cuerpo de docentes; con esto logramos que las necesidades estén bien sustentadas y de esta manera se direccionaran las obras.

• La población con Necesidades Educativas Especiales (NEE): tendrá, los elementos, equipos necesarios para su buen desempeño dentro del aula; serán objeto de un trato digno y admiración a su capacidad de desarrollo y el apoyo de obtener espacios propios para su desarrollo.

• Aulas inteligentes: Con el deseo de ayudar a incrementar la capacidad de investigación en nuestros estudiantes se entregaran aulas virtuales, donde se le dé mayor acceso a la tecnología a nuestros estudiantes.

• Internet en los parques: Con un moderno sistema de red inalámbrica, se brindará la oportunidad de que estudiantes y adultos tengan acceso gratuito a internet en los principales parques del Municipio, brindándoles un nuevo ambiente para el desarrollo de la educación.

**SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE**

• Se creará el consejo municipal de desarrollo rural como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas que fijen las políticas de desarrollo del sector agropecuario teniendo en cuenta las cadenas productivas existentes en la región.

• Construcción y modernización del matadero municipal para convertirlo en una planta de sacrificio regional que preste los servicios a las comunidades del sur y oriente del Tolima

• Promover la creación de un centro de acopio, que le permita a los productores del sector rural mejores condiciones de mercadeo y almacenamiento. Al mismo tiempo mejorar las vías de acceso a zonas de producción.

• Se gestionará con el INCODER proyectos de Adquisición y adjudicación de tierras para el sector campesino

• Capacitar a las pequeñas y medianas empresas que permitan el mejoramiento de la producción, implementando nuevas tecnologías en procura de dar un valor agregado a la producción del pequeño y mediano productor.

• Incentivar en el área rural cultivos alternativos como: plátano, cacao, yuca, frutales, hortalizas entre otras. Para lo cual contamos con la finca Arizona que será convertida en un centro de investigación y transferencia de tecnología. Producción de semillas.

• Seguridad alimentaria; con personal capacitado la administración municipal brindara a la población purificense la capacitación y suministro de semillas para la implementación de huertas caseras que le permita a la familia tener una fuente nutricional básica por lo menos.

• Feria ganadera; aprovechando las instalaciones del coliseo de ferias y exposiciones; se realizará con mayor frecuencia, la cual permitirá dinamizar este importante renglón de nuestra economía.

• Apoyar e incentivar la producción de especies menores como: acuícola, avícola, porcina, ovina, caprina; dando la capacitación necesaria, buscando mejores condiciones de mercadeo y gestionar fuentes de financiamiento.

• Promoveremos planes y programas que incluya la conservación de reservas naturales, humedales, protección de cuencas y micro cuencas, reforestar las zonas de nacimientos de nacederos de las quebradas que abastecen los acueductos veredales.

• Implementar programas encaminados a prevenir y controlar la erosión, recuperar las zonas desérticas.

• Implementación de fuentes alternas de energía.

**EMPLEO**

A través del empleo podremos erradicar la miseria y la pobreza, pero se requiere inversión, con alianzas estratégicas entre el capital público y el capital privado para la creación de la gran empresa como fuente de desarrollo y generación de empleo.

Se apoyará la creación y funcionamiento de las MIPYMES.

• A fin de mejorar el empleo apoyaremos el emprendimiento y la incubación de empresas desde el Instituto **INNOVAR**

• Gestionaremos ante el Sena el financiamiento de proyectos productivos a través del Fondo Emprender.

• Continuaremos apoyando a las asociaciones y microempresas que le apuestan todos los días a fomentar el empleo.

• Se apoyará la capacitación a los Purificenses en actividades relacionadas con la industria del Petróleo.

**SECTOR VÍAS-INFRAESTRUCTURA**

• Mantenimiento y Recuperación de la malla vial urbana y rural.

• Se regulará e implementará el plan maestro de acueducto y alcantarillado y se ejecutarán las acciones necesarias para concluir las obras requeridas para alcanzar coberturas del 100%

• Se hará un plan de reordenamiento urbano.

• Mantenimiento y construcción de Nuevas Rutas Peatonales.

• Mantenimiento y Construcción de la etapa restante del Coliseo de Ferias y exposiciones.

• Construcción de una nueva gran villa deportiva.

• Modernización y Ampliación de la Plaza de Mercado.

• Mantenimiento y adquisición de maquinaria de obras públicas para el municipio.

**VIVIENDA**

Con el deseo de bajar en un 20% el déficit de vivienda urbana en el municipio se realizarán las siguientes acciones:

• Construcción de un Plan de vivienda para 300 familias. Se tendrá en cuenta aquella población de mayor vulnerabilidad y sin vivienda propia.

• Se continuará con el programa de mejoramiento de vivienda (urbana y rural).

• Se brindará apoyo y continuidad a los proyectos de vivienda que cuenten con los permisos de planeación municipal.

• Se gestionará proyectos para adjudicación de lotes en proyectos de vivienda rurales y urbanos.

• Reorganización, gestión ante entidades del orden Nacional y Territorial, puesta en marcha y construcción de proyectos de vivienda de interés social que estén inscritos en Planeación Municipal.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

• Se optimizará y ampliará la planta de tratamiento de agua potable con el objeto de prestar el servicio de manera continua las 24 horas del día.

• Valorar e implementar fuentes alternas que permitan atender la demanda de agua potable actual y futura, del municipio.

• Se ejecutará el proyecto del matadero Municipal, para convertirlo en Regional.

• Se proyectará la construcción de unidades sanitarias en el área rural y urbana, con el objeto de lograr cobertura del 100% en saneamiento básico.

• Se concluirán las obras necesarias y se construirán nuevos sistemas de acueducto rural, desde la perforación de pozos profundos hasta la construcción de las redes domiciliarias para dotar de agua potable a la comunidad que carece de este servicio.

• Se planificará la construcción de pozos sépticos de gran capacidad en aquellos sectores rurales donde se logre agrupar un número determinado de viviendas, para que actúe como sistema de alcantarillado.

• Se gestionará y cofinanciaran proyectos para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en los centros poblados.

• Se gestionará la conducción del gas domiciliario a algunas zonas rurales y se llegará al 100% en la zona urbana.

**ASEO**

• Se optimizará la prestación de los servicios de recolección de los residuos sólidos.

• Se pretenderá mantener una limpieza y ornamentación en parques, avenidas y calles; de esta manera será uno de sus más grandes atractivos que posea el municipio.

• Se desarrollará una política municipal expansiva de manejo integral de residuos sólidos que genere empleo, rentabilidad y menor impacto al ambiente.

**ALUMBRADO PÚBLICO**

• Se descentralizara el manejo de los recursos y el mantenimiento e inversión del alumbrado público en el sector rural y urbano.

**REDES ELÉCTRICAS**

• Se gestionará y coordinará con **ENERTOLIMA**, la construcción, ampliación y rehabilitación de la red en las zonas rurales y urbanas para que toda la población acceda a la energía eléctrica.

**TURISMO, DEPORTE Y CULTURA**

**TURISMO**

• Realizar independiente ó conjuntamente con los municipios vecinos, proyectos eco turísticos.

• Se institucionalizará las tradiciones de las fiestas del municipio, sacándolas y mostrándolas para que se conviertan en atractivo turístico a través de diferentes eventos culturales representativos del municipio.

**DEPORTES**

• Acorde con las políticas nacionales incentivaremos el programa supérate, el cual se retribuirá con premios en diferentes categorías deportivas a los niños y niñas participantes, a los entrenadores y entrenadoras, a los colegios y a las juntas de acción comunal que logren los mejores puestos a nivel municipal.

• Institucionalizar los juegos municipales

• Implementación de jornadas deportivas y aprovechamiento de tiempo libre

• Incentivar y fortalecer las escuelas de formación deportivas en diferentes disciplinas.

• Construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos y equipamiento necesarios de acuerdo al P.O.T.

**CULTURA**

• Implementar programas encaminados al respeto ciudadano y el buen trato.

• Fortalecer las organizaciones promotoras del folclor tradicional de nuestro municipio con el trato digno y respeto por mantener vivas nuestras raíces

• Implementar festivales culturales, ferias, formación musical en la infancia y la adolescencia, incentivando la industria cultural, musical, audiovisuales, escénicas y las movilizaremos a través de incentivos para la penetración de mercados y la atracción a nuestro municipio de producciones departamentales, nacionales e internacionales.

• Promover programas encaminados a fortalecer el amor propio y compromiso por nuestro municipio en cada uno de nuestros habitantes, recorriendo todos y cada uno de los rincones de nuestro pueblo.

• Implementación de programas para la participación y concurso del municipio en eventos que aumenten nuestro nivel de competencia.

• Creación de escuelas de pintura, teatro , escultura dibujo entre otras

**SEGURIDAD CIUDADANA**

• Implementar políticas públicas que nos permitan la convivencia en nuestro entorno.

• Convocar a la comunidad para fortalecer los frentes de seguridad al igual que la implementación de cámaras de seguridad y habilitar e implementar las alarmas comunitarias que permitan mayor tranquilidad a nuestros habitantes.

• Destinar recursos para apoyar a la fuerza pública, con el fin de garantizar a los habitantes y turistas una seguridad para fomentar el turismo en nuestra región.

**…GARANTÍA DE PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL**